



[El juez sitúa a Santos Cerdán como 'jefe' en la trama para controlar la SEPI desde la sombra](#)

AEC
13/07/2026

[Santos Cerdán](#) es el hombre de Pedro Sánchez para las operaciones más delicadas. Fue el negociador clave con Bildu, PNV y Junts para la investidura, el que se reunió con Carles Puigdemont en Waterloo y, según se desprende de múltiples investigaciones, una figura central en las tramas que cercan al PSOE. Ahora, la investigación del juez de la Audiencia Nacional, Santiago Pedraz, le sitúa como el presunto **jefe real de la trama SEPI**, una red diseñada para controlar el holding público y sus millonarios rescates.

El poder de Cerdán, según el sumario, llegaba a tal punto que incluso la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, parecía subordinada a sus decisiones en este ámbito. La investigación judicial es demoledora y apunta a que Cerdán lideró un plan para que Vicente Fernández, amigo personal de Montero, mantuviera el control de la SEPI en la sombra, incluso después de haber dimitido por su imputación en el caso de la mina de Aznalcóllar.

El Plan: Controlar la SEPI con un Imputado

El auto del juez Pedraz es explícito al describir la estrategia urdida por el número tres del PSOE para mantener su influencia en la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, un gigante público que maneja miles de millones de euros.

«Existen elementos documentales que permiten **fijar contactos entre Vicente Fernández y Santos Cerdán** ya en el año 2018, marcados por el interés de Santos Cerdán en que Vicente Fernández (y tras su salida, Leire Díez Castro) mantuviera su capacidad de influencia y decisión en la Sepi (de la que aquel fue presidente entre el 23.06.2018 y el 04.10.2019, fecha en que dimitió por su imputación por prevaricación en el [caso Aznalcóllar](#))».

La operación era tan burda que, para asegurar el control de Fernández desde la sombra, se mantuvo la presidencia de la SEPI vacante durante un año y medio. Durante este tiempo, el poder lo

ejercía de facto el expresidente imputado, con la ayuda de su entonces pareja, Leire Díez, colocada en un puesto clave.

La Realidad: El Gobierno dejó la presidencia de la SEPI, una de las mayores empresas públicas de España, sin un titular oficial durante 18 meses para facilitar, presuntamente, el control de la trama desde el exterior.

Finalmente, en marzo de 2021, se nombró a [Belén Gualda](#), pero el plan de control no cesó. La trama intentó colocar a Leire Díez como jefa de gabinete de la nueva presidenta, consolidando su canal de influencia directa.

‘Hirurok’: El Brazo Ejecutor de la Trama

La investigación judicial identifica a un grupo operativo autodenominado ‘Hirurok’ (nosotros tres, en euskera), formado por Leire Díez Castro, Vicente Fernández Guerrero y Joseba Antxón Alonso Egurrola. Según el juez, su objetivo era claro: enriquecerse a costa del erario público.

«El objetivo de este grupo habría sido, valiéndose de su posición, relaciones y capacidad de influencia sobre determinadas personas vinculadas a la función pública, orientar la resolución de diversos expedientes seguidos en la Administración Pública, en beneficio propio o de terceros y

actuando siempre con una finalidad lucrativa».

Este grupo se dedicaba presuntamente al **amaño de operaciones, rescates y contratos de la SEPI** para favorecer a empresas afines y cobrar las correspondientes comisiones. Actuaban de forma coordinada, con reparto de tareas y utilizando una estructura societaria para canalizar los beneficios.

La Jerarquía Superior: Cerdán, el ‘Jefe’

Aunque el grupo ‘Hirurok’ operaba en un plano de aparente igualdad, la investigación judicial ha destapado que por encima de ellos existía una figura que dirigía la orquesta. El juez Pedraz, basándose en el material incautado, no duda en señalar al secretario de Organización del PSOE.

Apunte Jurídico del Auto Judicial:

«De la actividad indagatoria llevada a cabo sobre el material incautado [...], se ha puesto de manifiesto de manera indiciaria la **participación de Santos Cerdán León** en la actividad criminal antedicha, actuando junto al resto de integrantes de Hirurok y participando de sus beneficios, [...] haciéndolo además en un **plano de jerarquía superior**».

La conclusión del magistrado es inequívoca: Santos Cerdán no era un mero colaborador, sino el presunto jefe de la trama. Una

revelación que eleva el escándalo directamente al corazón del PSOE y del Gobierno de Pedro Sánchez, poniendo en tela de juicio la gestión de miles de millones de euros de fondos públicos y la integridad de sus más altos cargos.